

ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 29 DE MAYO DE 2006, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA 2006/D/LD/CCTO/4, Resolución de 5 de abril de 2006

CATEGORÍA: INVESTIGADOR

Siendo las 9,00 horas del día 29 de mayo de 2006, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 5 de abril de 2006, del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente suplente: Sr. D. Pedro Miguel Romero Fernández, Director del Secretariado de Recursos Humanos.
- D. Carmelo García Barroso, investigador responsable del proyecto.
- D. Antonio Medina Guerrero, investigador responsable del proyecto.
- D.^a Cristina Verastegui Escolano, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- D. Miguel Ángel Cauqui López, a propuesta del Consejo de Gobierno, se incorpora en la resolución de la segunda plaza.
- D. Francisco J. García Cózar, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- D. José Ángel Álvarez Saura, a propuesta del Comité de Empresa.
- Secretaria de la Comisión, con voz y sin voto: D.^a Ana M.^a Rodríguez Tirado.
- Secretario Técnico, sin voz y sin voto: D.^a Josefa Bolaños Astorga, funcionaria del Área de Personal.

Excusa:

- D. José María Quiroga, a propuesta del Consejo de Gobierno.

La Comisión examina cada una de las plazas de investigador convocadas por la Resolución de 5 de abril de 2006. Esta acta recoge, en sendos bloques, los acuerdos relativos a las dos plazas objeto de concurso.

BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Investigador 01C126/NDI00049 (Ref. 4/2006/1).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado “Desarrollo de sistemas de prevención pre y postfermentativo del pardeamiento de vinos blancos” (PTR95-0859-OP), Dr. D. Carmelo García Barroso, hace entrega de

informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de investigador (Ref. 4/2006/1). Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

Primero.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal investigador.

- Se aplica coeficiente reductor a aquellos méritos que no correspondan al perfil de la plaza:
 - 1 si corresponde al perfil de la plaza.
 - 0.5 no es del perfil, pero guarda afinidad.
 - 0 si no es el del perfil, ni guarda afinidad.
- En lo que respecta a los sub-apartados “Publicaciones” y “Comunicaciones”, se acuerda la aplicación de 0,05 puntos por comunicación en materia afín, y de 1 punto por publicación en materia afín.

Segundo.- La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se reflejan más adelante. A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada una de los candidatos y del informe del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como investigador a **D. MAURICIO ARIEL ROSTAGNO***, que queda en primer lugar. En caso de no proceder la admisión del candidato propuesto, a la vista del citado informe y fundamentación del profesor responsable en el que entiende que los demás candidatos no reúnen el perfil de la plaza convocada y, por tanto, el perfil que presentan no es adecuado para el desempeño de las funciones a desarrollar en dicha plaza, la Comisión acuerda la no provisión de la plaza de investigador y, en consecuencia, declarar la plaza vacante.

La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	D. Mauricio Ariel Rostagno*	9,65 puntos	PROPUESTO
2	D. ^a Sonia Campoy García	2,70 puntos	NO BOLSA
3	D. Eliseo Recio Pérez	2,20 puntos	NO BOLSA
4	D. ^a Dolores Picón Zamora	2,19 puntos	NO BOLSA
5	D. ^a Sonia Martínez Navarro	2,05 puntos	NO BOLSA

(*) La Comisión acuerda evaluar al candidato D. Mauricio Ariel Rostagno, aunque aparezca excluido del listado de admitidos, ante la duda surgida de que pueda ser excluido por razón del permiso de residencia de que dispone y su fecha de finalización. Al efecto de comprobar la validez del permiso de

estudiante de que dispone para obtener un contrato de investigador o la posibilidad de que pueda obtener una autorización de residencia, se elevará consulta al Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz;

Hasta tanto no se resuelva el tema de la admisión, no se podrá formalizar la contratación del propuesto.

Tercero.- La evaluación de los méritos alegados es la siguiente:

BAREMO INVESTIGADOR (III.1)

RESPONSABLE: PROF. GARCÍA BARROSO

1) CANDIDATO: CAMPOY GARCÍA, SONIA, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 27,03 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 2,70 puntos.

1.	Titulación Doctor en Ciencias Biológicas (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	$2 + 0,1 + 8 + 0,1 = 10,2$ puntos x 0,64 coeficiente normalización = 6,53 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	2 puntos
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	0,1 puntos
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,1 puntos
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0,5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos	0,5 puntos

2) CANDIDATO: MARTÍNEZ NAVARRO, SONIA, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 20,5 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,05 puntos**.

1.	Titulación Doctor en Ciencias Químicas (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0,5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos	0,5 puntos

3) CANDIDATO: **PICÓN ZAMORA, DOLORES**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 21,88 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,19 puntos**.

1.	Titulación Doctor en Ciencias Químicas (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	2 + 0,15 = 2,15 puntos x 0,64 coeficiente normalización = 1,38 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	2 puntos
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	0,15 puntos
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0,5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Idiomas	0,5 puntos

4) CANDIDATO: **RECIO PÉREZ, ELISEO**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 21,97 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,20 puntos**.

1.	Titulación Doctor en (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	2 + 0,10 + 0,2 = 2,3 puntos x 0,64 coeficiente normalización = 1,47 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	2 puntos
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	0,10 puntos
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	0,2 puntos
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0,5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Curso	0,5 puntos

5) CANDIDATO: **ROSTAGNO, MAURICIO ARIEL**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 96,5 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **9,65 puntos**.

1.	Titulación Doctor en Química (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	$37 + 8,25 + 64 + 0,04 = 109,29$ PUNTOS x 0,64 coeficiente normalización = 70 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	32 puntos
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	5 puntos
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	0,25 puntos
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	40 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	24 puntos
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de formación específica	
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	0,04 puntos
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	6,5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos, otros	1,5 puntos

Cuarto.- Al rebasar el candidato D. Mauricio Ariel Rostagno la puntuación máxima parcial del apartado 2 (formación y experiencia investigadoras), la Comisión acuerda normalizar la puntuación obtenida en el apartado 2 de todos los candidatos para adaptarlo al máximo de 70 puntos. Se aplica el coeficiente de 0,64 (70/109,29).

Quinto.- Se acuerda la no creación de bolsa para esta plaza.

BLOQUE SEGUNDO: Resolución del concurso a una plaza de Investigador 13C138/NDI00050 (Ref. 4/2006/2).

El responsable del proyecto, contrato o convenio denominado “Biología reproductora de crustáceos de decápodos profundos (*Plesionika edwardsii* y *Chaceon affinis*) de interés comercial en Canarias (REDECA)” (CTM2005-07712-CO3-02/MAR), Dr. D. Antonio Medina Guerrero, hace entrega de informe razonado sobre los candidatos al contrato de investigador (Ref. 4/2006/2). Procede a explicar las razones de dicho informe en relación con los candidatos.

La Comisión adopta, por asentimiento, los siguientes acuerdos:

Sexto.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal investigador.

- Se aplica coeficiente reductor a aquellos méritos que no correspondan al perfil de la plaza:
 - 1 si corresponde al perfil de la plaza.
 - 0.5 no es del perfil, pero guarda afinidad.
 - 0 si no es el del perfil, ni guarda afinidad.
- En lo que respecta a los sub-apartados “Publicaciones” y “Comunicaciones”, se acuerda la aplicación de 0,05 puntos por comunicación en materia afín, y de 1 punto por publicación en materia afín.

Séptimo.- La Comisión examina los expedientes y se establece el desglose de las puntuaciones que se refleja más adelante. A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada una de los candidatos y del informe del investigador responsable, se acuerda proponer para su contratación como investigador a **D.ª LOURDES ARAGÓN NÚÑEZ**, que queda en primer lugar. La puntuación obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	D.ª Lourdes Aragón Núñez	5,02 puntos	PROPUESTO
2	D.ª Susana Vela Vallejo	3,96 puntos	BOLSA
3	D.ª María Belén Rivas Quirós	2,38 puntos	NO BOLSA
4	D. Ignacio Ruiz-Jarabo de la Rocha	2,34 puntos	NO BOLSA
5	D. Asier Toribio Torrero	2,2 puntos	NO BOLSA
6	D. José Ramón Texeira Ponce	2,15 puntos	NO BOLSA
7	D.ª Almudena Benítez Romero	2,1 puntos	NO BOLSA
7	D. Raúl Fernández Santos	2,1 puntos	NO BOLSA
9	D.ª María Cristina Alburquerque Otero	2,04 puntos	NO BOLSA
10	D.ª María Isabel Puyana Valle	1,1 puntos	NO BOLSA

11	D. Dwilio Ernesto Sánchez Sánchez	1 punto	NO BOLSA
----	-----------------------------------	---------	----------

Octavo.- La evaluación de los méritos alegados es la siguiente:

BAREMO INVESTIGADOR (III.2)

RESPONSABLE: PROF. MEDINA GUERRERO

1) CANDIDATO: ALBURQUERQUE OTERO, M.^a CRISTINA, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 20,40 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 2,04 puntos.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0,40 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. Publicaciones del perfil de la plaza	
	2.1.2. Publicaciones afines	
	2.1.3. Publicaciones no afines	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. Comunicaciones del perfil de la plaza	
	2.2.2. Comunicaciones afines	
	2.2.3. Comunicaciones no afines	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. Del perfil de la plaza	
	2.3.2. Afín al perfil de la plaza	
	2.3.3. No afín	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. Del perfil de la plaza	
	2.4.2. Afín al perfil de la plaza	
	2.4.3. No afín	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. Perfil de la plaza	
	2.5.2. Afín	
	2.5.3. No afín	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. Perfil de la plaza	
	2.6.2. Afín	
	2.6.3. No afín	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. Cursos del perfil de la plaza	0,1 puntos
	2.8.2. Cursos no perfil de la plaza, pero afín	0,30 puntos
	2.8.3. Cursos no perfil de la plaza y no afín	
3.	Otros méritos valorables	0 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos

3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	0 puntos

2) CANDIDATO: ARAGÓN NÚÑEZ, LOURDES, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 50,20 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 5,02 puntos.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	14 + 8 + 3,20 = 25,20 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	13,7 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	0,3 puntos
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	3,2 puntos
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	5 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	4 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	

	Idiomas, curso.	1 punto
--	-----------------	---------

3) CANDIDATO: **BENÍTEZ ROMERO, ALMUDENA**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 21 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,1 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	1 PUNTO
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Idiomas, cursos	1 punto

4) CANDIDATO: **FERNÁNDEZ SANTOS, RAÚL**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 21 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,1 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	1 PUNTO
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Idiomas, cursos	1 punto

5) CANDIDATO: PUYANA VALLE, M.^a ISABEL, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 11 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **1,1 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Biología (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	1 PUNTO
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Cursos	1 punto

6) CANDIDATO: **RIVAS QUIRÓS, M.^a BELÉN**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 23,85 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,38 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0,85 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	0,8 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,05 puntos
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	3 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Beca de colaboración, proyectos, cursos	3 puntos

7) CANDIDATO: RUIZ-JARABO DE LA ROCHA, IGNACIO, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 23,45 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 2,34 puntos.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0,45 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,45 puntos
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	3 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Alumno colaborador, cursos, otros	3 puntos

8) CANDIDATO: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DWILIO ERNESTO, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 10 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de 1 punto.

1.	Titulación Licenciado en Biología (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	10 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	0 puntos

9) CANDIDATO: **TEXEIRA PONCE, JOSÉ RAMÓN**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 21,46 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,15 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	1,46 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	1,46 puntos
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	0 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	0 puntos

10) CANDIDATO: **TORIBIO TORRERO, ASIER**, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 22 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **2,2 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	0 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	2 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	0 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Idiomas, otros	2 puntos

11) CANDIDATO: VELA VALLEJO, SUSANA, quien de una puntuación parcial sobre 100 puntos obtiene 39,6 puntos; de una puntuación global sobre 10 puntos, el resultado es de **3,96 puntos**.

1.	Titulación Licenciado en Ciencias del Mar (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	1,6 + 8 = 9,6 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	
2.2.	Comunicaciones	
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	
2.3.	Experiencia investigadora	
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	1,6 puntos
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.3.3. <i>No afín</i>	
2.4.	Estancias	
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	
	2.4.3. <i>No afín</i>	
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	
	2.5.1. <i>Perfil de la plaza</i>	8 puntos
	2.5.2. <i>Afín</i>	
	2.5.3. <i>No afín</i>	
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	
	2.6.1. <i>Perfil de la plaza</i>	
	2.6.2. <i>Afín</i>	
	2.6.3. <i>No afín</i>	
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	
2.8.	Cursos de formación específica	
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	
3.	Otros méritos valorables	10 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	
	Proyectos, idiomas, cursos	5 puntos

Noveno.- Se acuerda la creación de bolsa para esta plaza con aquellos candidatos que superan la puntuación global de 3 puntos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,45 horas del día 29 de mayo de 2006, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana M.^a Rodríguez Tirado

EL PRESIDENTE SUPLENTE,

Fdo.: Pedro Miguel Romero Fernández

ANEXO I

VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR

BAREMOS UTILIZADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR, CON CARGO A CONTRATOS/CONVENIOS DE COLABORACIÓN/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCATORIA DE 5 DE ABRIL DE 2006 (2006/D/LD/CCTO/4)

1) TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA DE DOCTOR.

Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan sobre una **puntuación final de 10 puntos**, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados.

1.	Titulación de Doctor (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras	70 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	hasta 4 puntos por publicación
	2.1.1. <i>Publicaciones del perfil de la plaza</i>	4 puntos por publicación
	2.1.2. <i>Publicaciones afines</i>	1 punto por publicación
	2.1.3. <i>Publicaciones no afines</i>	0 puntos por publicación
2.2.	Comunicaciones	hasta 1 punto por comunicación
	2.2.1. <i>Comunicaciones del perfil de la plaza</i>	1 punto por comunicación
	2.2.2. <i>Comunicaciones afines</i>	0,05 puntos por comunicación
	2.2.3. <i>Comunicaciones no afines</i>	0 puntos por comunicación
2.3.	Experiencia investigadora	hasta 8 puntos por año de experiencia como becario de investigación o contratado laboral (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.3.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	8 puntos por año de estancia
	2.3.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	4 puntos por año
	2.3.3. <i>No afín</i>	0 puntos por año
2.4.	Estancias	8 puntos por año de estancia
	2.4.1. <i>Del perfil de la plaza</i>	8 puntos por año de estancia
	2.4.2. <i>Afín al perfil de la plaza</i>	8 puntos por año, con aplicación coef. corrector 0,5 = 4 puntos por año
	2.4.3. <i>No afín</i>	8 puntos por año, con aplicación coef. Corrector 0 = 0 puntos por año
2.5.	Cursos de formación específica	hasta 8 puntos por cursos específicos del puesto de trabajo
	2.5.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	0,5 por cada 50 horas de curso
	2.5.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,5 por cada 50 horas de curso, con aplicación coef. corrector 0'5 = 0,25 por cada 50 h./curso
	2.5.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	0,5 por cada 50 horas de curso, con aplicación coef. corrector 0 = 0 por cada 50 h./curso
3.	Otros méritos valorables	10 PUNTOS

3.1.	Informe del responsable	hasta 5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	hasta 5 puntos

2) TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA DE LICENCIADO, ARQUITECTO, INGENIERO

Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan sobre una **puntuación final de 10 puntos**, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados.

1.	Titulación en Licenciado... (se aplica coeficiente reductor 0,5 si no es del perfil de la plaza, pero es afín)	20 PUNTOS
2.	Formación y experiencia investigadoras directamente relacionadas con el perfil de la plaza	70 PUNTOS
2.1.	Publicaciones	hasta 4 puntos por publicación
	2.1.1. Publicaciones del perfil de la plaza	4 puntos por publicación
	2.1.2. Publicaciones afines	1 puntos por publicación
	2.1.3. Publicaciones no afines	0 puntos por publicación
2.2.	Comunicaciones	hasta 1 punto por comunicación
	2.2.1. Comunicaciones del perfil de la plaza	1 punto por comunicación
	2.2.2. Comunicaciones afines	0,05 puntos por comunicación
	2.2.3. Comunicaciones no afines	0 puntos por comunicación
2.3.	Experiencia investigadora	hasta 8 puntos por año de experiencia como becario de investigación o contratado laboral (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.3.1. Del perfil de la plaza	8 puntos por año de estancia
	2.3.2. Afín al perfil de la plaza	4 puntos por año
	2.3.3. No afín	0 puntos por año
2.4.	Estancias	hasta 8 puntos por año de estancia (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.4.1. Del perfil de la plaza	8 puntos por año de estancia
	2.4.2. Afín al perfil de la plaza	4 puntos por año
	2.4.3. No afín	0 puntos por año
2.5.	Cursos de doctorado (no compatible con 2.7)	hasta 8 puntos por haber superado la totalidad de los cursos de doctorado (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.5.1. Perfil de la plaza	8 puntos
	2.5.2. Afín	4 puntos
	2.5.3. No afín	0 puntos
2.6.	DEA (no compatible con 2.7)	hasta 6 puntos por estar en posesión del DEA (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.6.1. Perfil de la plaza	6 puntos
	2.6.2. Afín	3 puntos
	2.6.3. No afín	0 puntos
2.7.	Título de Doctor (no compatible con 2.5 y 2.6)	hasta 20 puntos (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
2.8.	Cursos de formación específica	hasta 8 puntos por cursos específicos del puesto de trabajo (se aplica coeficiente reductor 0.5 si no es del perfil de la plaza)

		plaza, pero guarda afinidad, y coef. reductor 0 si no es afín)
	2.8.1. <i>Cursos del perfil de la plaza</i>	0,5 por cada 50 horas de curso
	2.8.2. <i>Cursos no perfil de la plaza, pero afín</i>	0,25 por cada 50 horas de curso
	2.8.3. <i>Cursos no perfil de la plaza y no afín</i>	0 por cada 50 horas de curso
3.	Otros méritos valorables	10 PUNTOS
3.1.	Informe del responsable	hasta 5 puntos
3.2.	Otros méritos relacionados con docencia, becas de colaboración y conocimientos de idiomas	hasta 5 puntos

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana M.^a Rodríguez Tirado

EL PRESIDENTE SUPLENTE,

Fdo.: Pedro Miguel Romero Fernández